

SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN EN ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES . GINES 2011/2012

NOMBRE Y APELLIDOS:

FECHA NACIMIENTO.....Nº ABONADO:

DIRECCIÓN:.....

POBLACIÓN:CP.....

Nº MÓVIL:TLF:

ES NECESARIO APORTAR UN Nº DE MOVIL PARA OBTENER INFORMACIÓN POR S.M.S SOBRE INCIDENCIAS EN LA MARCHA DE LA ESCUELA, etc

ESCUELA DEPORTIVA EN LA QUE SOLICITA INSCRIBIRSE:

DÍAS Y HORAS ELEGIDOS (Salvo que los grupos estén distribuidos por edades):

MARCAR CON UN CÍRCULO LO QUE PROCEDA:

FAMILIA NUMEROSA..... SI..... NO

SEGUNDO HERMANO EN ESCUELAS DEPORTIVAS..... SI.....NO

PENSIONISTA..... SI.....NO

MINUSVALÍA SUPERIOR AL 33%..... SI.....NO

DESEO RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE LAS INCIDENCIAS DE LA MARCHA DE LAS ESCUELAS, , A TRAVÉS DEL MÓVIL..... SINO

OBSERVACIONES:

FECHA Y SELLO

**AUTORIZACIÓN DEL INGRESO
POR LA DELEGACIÓN DE DEPORTES
(Espacio reservado para la Administración)**

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES 2011/2012

ESCUELAS	EDADES	LUGAR	DÍAS	HORARIO	PLAZAS
JUDO	2005 y anteriores	Pabellón	M-J	De 17:30 a 20:30 h. (Clases 60 min.)	60 (3 grupos)
GIMNASIA RÍTMICA	2005 — 2007	Pabellón	M-J	De 16 a 17:30 h.	60 (3 grupos)
	2002 — 2004			De 17:30 a 19 h.	
	1997 — 2001			De 19 a 20:30 h.	
POLIDEPORTIVA	2002 — 2007	Pabellón (Piscina)	L-X-V	De 16 a 17 h.	40 (2 grupos)
MANTENIMIENTO	Mayores 55 años	Pabellón	M-J-V	De 9:00 a 10:0	150 (3 grupos)
	Menores 55 años			De 10:15 a 11:15	
	Cualquier edad			De 20:00 a 21:00	
AEROBIC	1997 y anteriores	Pabellón	L-X-V	De 9:15 a 10:15	100 (2 grupos)
			M-J	De 20 a 21 h.	
TAI-CHI	Adultos/as	C.P Ntra. Sra. Belén	L-X	De 19:45 a 21:15 h.	30
CICLISMO INDOOR (Spinning)	1997 y anteriores	Pabellón	L-X-V	20:00 a 21:00	14 28 (2 grupos)
			M-J	9:00 a 10:00 h. 19:00 a 20:00 h.	
PRETENIS	2005 a 2006	Polideportivo	M-J	De 16 a 18 h. (Clases 60 min.)	16 (2 grupos)
TENIS	1996 a 2004	Polideportivo	L-X M-J	De 17 a 20 h. (Clases 60 min.)	100 (7 grupos)
	1995 y anteriores	Polideportivo	L-X M-J	De 20 a 22 h. (Clases 60 min.)	40 (4 grupos)
PADEL	1998 a 2005	Polideportivo	L-X M-J	De 17 a 18 h.	12 (2 grupos)
	1997 y anteriores	Polideportivo	L-X M-J	De 18 a 22 h. (Clases 60 min.)	64 (16 grupos)
BALONCESTO	2002 a 2005	pabellón	L-X-V	De 16 a 18 h.	40
BALONCESTO	1993 a 2003	A CARGO DEL CLUB DE BALONCESTO			
FÚTBOL	1999 a 2005	C. de Fútbol Polideportivo	L-X M-J	De 16 a 17:30 h.	200 (10 grupos)
			L-X	De 17:30 a 19 h.	
PREFÚTBOL	2006		L-X	De 16 a 17:30 h.	20
VOLEIBOL	1996 a 2004	Pabellón	M-J	De 17 a 18,30 h. De 18,30 a 20 h.	30 (2 grupos)
TENIS DE MESA	A CARGO DEL CLUB DE TENIS-MESA				
AJEDREZ	A CARGO DEL CLUB DE AJEDREZ				
ATLETISMO	1997 a 2004	Campo Fútbol	M-J	De 16:30 a 18:00	30
RUGBY	A CARGO DEL CLUB DE RUGBY				
PETANCA	2001 y anteriores	Polideportivo	Sin Det	Sin determinar	30

Fdo. _____

COPIA DE NORMAS FIRMADAS Y ENTREGADAS EN LA SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN

1. Dentro del 1^{er} plazo de inscripción **10/09/2011** sólo para las escuelas de Pretenis; Tenis y Padel. Resto de escuelas del 6/09/11 al 9/09/11 y 12/09/11) sólo se admitirán empadronados en Gines (ante la duda se exigirá certificado). El 2º plazo de inscripción (13/09/11 al 16/09/11 para todas las escuelas) estará abierto para todos, empadronados y no empadronados, hasta agotar las plazas disponibles, si las hubiese. A partir de esta fecha **NO** se **RECOGERÁN** nuevas inscripciones hasta el **10/10/11**.
2. Los alumnos/as de mantenimiento mayores de 40 años no precisan abonarse (adjuntar fotocopia DNI)
3. No existe reserva de plaza de un curso para otro.
4. Los horarios e instalaciones son orientativos, pueden modificarse. La Delegación se reserva el derecho de suspender por causas justificadas actividades deportivas programadas o de reubicarlas en otras instalaciones.(Art. 36 Reglamento Régimen Interno). En carnavales el Pabellón permanecerá cerrado el tiempo mínimo necesario y las clases perdidas se recuperarán en su momento.
5. Para el comienzo de una escuela debe haber un mínimo de **15 alumnos inscritos**. **EXCEPTO Padel que serán 3 alumnos y tenis que serán 6 alumnos**
6. **Las BAJAS y reclamaciones de Abonados/as o de Cursos y Escuelas Deportivas se presentarán por escrito en la OFICINA DEL PABELLÓN CUBIERTO, no a los monitores**, con 15 días de antelación al devengo de la siguiente cuota periódica. En caso contrario el Ayuntamiento estudiará si corresponde alguna devolución.
7. En Navidad y Semana Santa nos registremos por el calendario escolar.
8. Una persona sólo podrá inscribirse en una 2ª actividad siempre y cuando no exista lista de espera en la misma.
9. Toda persona que tenga una **DEUDA PENDIENTE** en esta delegación no será admitida en las escuelas, aunque entregue la solicitud de preinscripción.
10. Los admitidos y listas de espera serán publicados en las instalaciones deportivas en el menor tiempo posible.
11. La Delegación de Deportes se reserva el derecho de ampliar o reducir grupos, en función de la demanda.
12. La plaza quedará reservada cuando tras entregar en la oficina del Pabellón cubierto la solicitud de preinscripción se le haya sellado y comunicado la existencia de plazas en la escuela elegida y siempre que, en este caso, se presente la **Justificación del ingreso** del curso al cual se inscribe, **al día siguiente** de la entrega de la solicitud de preinscripción o sea abonada la cantidad correspondiente por ventanilla del Pabellón (En todo caso el ingreso irá a nombre de la persona que se suscriba a la escuela). De no ser así, se entenderá que no sigue interesado en dicha plaza y causará baja acto seguido. El Nº de cuenta a ingresar es el 31870124941092138021 (Caja Rural)
13. **Las cuotas de las escuelas Deportivas** se abonarán CUATRIMESTRALMENTE, siendo estas ingresadas por el alumno/a al Nº Cta. 31870124941092138021, o bien abonándolas directamente en las oficinas de Deporte. El pago se realizará: 1º cuatrimestre el día de inscripción (Según el apartado 12) y el 2º cuatrimestre del 23 al 27 de Enero de 2012.
14. Cada una de las escuelas tendrá una cuota de inscripción.
15. Los descuentos no son acumulables. Para aplicarse los descuentos, estos deberán ser indicados en la hoja de preinscripción y justificados en el momento de la entrega de la solicitud, de no ser así el descuento se aplicará a partir de los siguientes pagos desde su justificación.
16. La Delegación de Deportes podrá dar de baja a un alumno, en las escuelas con listas de esperas, ante la no asistencia injustificada a clases.
17. Todas las Escuelas Deportivas empezarán el 1 de Octubre y terminarán el 31 de mayo, salvo MANTENIMIENTO MAYORES DE 55 AÑOS, que continuará el mes de Junio (Turno de mañanas)

NORMAS A TENER EN CUENTA

1. Dentro del 1^{er} plazo de inscripción **10/09/2011** sólo para las escuelas de Pretenis; Tenis y Padel. Resto de escuelas del 6/09/11 al 9/09/11 y 12/09/11) sólo se admitirán empadronados en Gines (ante la duda se exigirá certificado). El 2º plazo de inscripción (13/09/11 al 16/09/11 para todas las escuelas) estará abierto para todos, empadronados y no empadronados, hasta agotar las plazas disponibles, si las hubiese. A partir de esta fecha **NO** se **RECOGERÁN** nuevas inscripciones hasta el 10/10/11.
2. Los alumnos/as de mantenimiento mayores de 40 años no precisan abonarse (adjuntar fotocopia DNI)
3. No existe reserva de plaza de un curso para otro.
4. Los horarios e instalaciones son orientativos, pueden modificarse. La Delegación se reserva el derecho de suspender por causas justificadas actividades deportivas programadas o de reubicarlas en otras instalaciones.(Art. 36 Reglamento Régimen Interno). En carnavales el Pabellón permanecerá cerrado el tiempo mínimo necesario y las clases perdidas se recuperarán en su momento.
5. Para el comienzo de una escuela debe haber un mínimo de **15 alumnos inscritos**. **EXCEPTO Padel que serán de 3 alumnos y tenis que serán de 6 alumnos**.
6. **Las BAJAS y reclamaciones de Abonados/as o de Cursos y Escuelas Deportivas se presentarán por escrito en la OFICINA DEL PABELLÓN CUBIERTO, no a los monitores**, con 15 días de antelación al devengo de la siguiente cuota periódica. En caso contrario el Ayuntamiento estudiará si corresponde alguna devolución.
7. En Navidad y Semana Santa nos registremos por el calendario escolar.
8. Una persona sólo podrá inscribirse en una 2ª actividad siempre y cuando no exista lista de espera en la misma.
9. Toda persona que tenga una **DEUDA PENDIENTE** en esta delegación no será admitida en las escuelas, aunque entregue la solicitud de preinscripción.
10. Los admitidos y listas de espera serán publicados en las instalaciones deportivas en el menor tiempo posible.
11. La Delegación de Deportes se reserva el derecho de ampliar o reducir grupos, en función de la demanda.
12. La plaza quedará reservada cuando tras entregar en la oficina del Pabellón cubierto la solicitud de preinscripción se le haya sellado y comunicado la existencia de plazas en la escuela elegida y siempre que, en este caso, se presente la **Justificación del ingreso** del curso al cual se inscribe, **al día siguiente** de la entrega de la solicitud de preinscripción o sea abonada la cantidad correspondiente por ventanilla del Pabellón (En todo caso el ingreso irá a nombre de la persona que se suscriba en la escuela). De no ser así, se entenderá que no sigue interesado en dicha plaza y causará baja acto seguido. El Nº de cuenta a ingresar es el 31870124941092138021 (Caja Rural)
13. **Las cuotas de las escuelas Deportivas** se abonarán CUATRIMESTRALMENTE, siendo estas ingresadas por el alumno/a al Nº Cta. 31870124941092138021, o bien abonándolas directamente en las oficinas de Deporte. El pago se realizará: 1º cuatrimestre el día de inscripción (Según el apartado 12) y el 2º cuatrimestre del 23 al 27 de Enero de 2012.
14. Cada una de las escuelas tendrá una cuota de inscripción.
15. Los descuentos no son acumulables. Para aplicarse los descuentos, estos deberán ser indicados en la hoja de preinscripción y justificados en el momento de la entrega de la solicitud, de no ser así el descuento se aplicará a partir de los siguientes pagos desde su justificación.
16. La Delegación de Deportes podrá dar de baja a un alumno, en las escuelas con listas de esperas ante la no asistencia injustificada a clases.
17. Tasas según ordenanza fiscal vigente en cada momento

D(ña). _____, como Padre, madre o tutor, deseo que mi hijo/a ingrese en la Escuela Deportiva de _____, no existiendo CONTRAINDICACIÓN MÉDICA ALGUNA para la practica de actividades físico-deportivas, y le autorizo a que realice los viajes que se originen debido a las actividades.

DECLARO HABER LEÍDO LAS NORMAS A TENER EN CUENTA, QUE APARECEN EN ESTA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, MOSTRANDO MI TOTAL CONFORMIDAD CON LAS MISMAS.

Gines a _____ De _____ de _____

Fdo. _____